

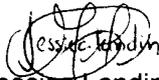
Machala, 16 de Mayo de 2016

Señor
CARLOS EMILIO ZAMBRANO NUQUEZ
Machala.

De mis consideraciones:

Cumplo en informarle a usted, que por decisión unánime de los accionistas de la **COMPAÑÍA TRANSPORTE PESADO ESPECIAL DEL SUR TRAPESUR S.A**, tomando en sesión de junta General Universal celebrada el día 16 de Mayo de 2016, fue reelegido **PRESIDENTE** de la referida compañía, para el periodo de **DOS** años establecido en el art 17avo del estatuto, en consecuencia ejercerá la Subrogación en casos de ausencia temporal o definitiva al Gerente General Incluida la representación legal, judicial y extrajudicial debiendo cumplir con las disposiciones estatutarios constante en el contrato y Ley de Compañías.

La compañía en referencia se constituyo mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario del Cantón Balsas Abg. John Henry Dávila el 30 de Octubre del 2013 y se inscribió en el Registro Mercantil el 19 de Noviembre de 2013 con el numero 295 y anotado con el repertorio bajo el numero 4195



Econ. Jessica Landin Crow
SECRETARIA AD-HOC

Agradeciéndoles la comunicación en la que se informa mi designación de **PRESIDENTE** de la compañía **TRANSPORTE PESADO ESPECIAL DEL SUR TRAPESUR S.A**, acepto el cargo a mi encomendado y me comprometo a desempeñar con apego a las disposiciones estatutarias internas de la compañía, con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y de la ley de Compañías.

Machala 16 de Mayo de 2016



Sr Carlos Emilio Zambrano Nuquez
Avenida 25 de Junio y Guayaquil
CI.0704161330

TRÁMITE NÚMERO: 2571



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	1898
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	31/05/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	437
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	TRANSPORTE PESADO ESPECIAL DEL SUR TRAPESUR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ZAMBRANO NUQUEZ CARLOS EMILIO
IDENTIFICACIÓN	0704161330
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: MACHALA, A 31 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2016


ROSA ESPERANZA BARRÉ AVILA
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN MACHALA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: UNIORO S/N CC. UNIORO PISO 1 OF. 48 K T